

4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN: Reclusos, exreclusos y sus familias

5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS: sin determinar

6.- UBICACIÓN E INSTALACIONES: Los pisos de acogida están ubicados en C/Coroneles La Casa

7.- DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario): Anual. El horario en función a la actividad.

8.- MEMORIA TÉCNICA:

Los objetivos plantados son:

Acompañar, escuchar y atender la situación y realidad personal, familiar y social de las personas privadas de libertad

Promocionar una mejor convivencia en la Cárcel

Ocupación del tiempo libre

Procurar atención religiosa

Desarrollo personal mediante actividades formativas y habilidades sociales

Evitar la marginación y exclusión social dentro y fuera de la cárcel

Reeducar a través de distintas actividades.

Atención de necesidades básicas

Favorecer la comunicación entre los reclusos y sus familiares, especialmente menores.

Las actividades previstas: Asesoramiento religioso, eucaristía y catequesis. Acompañamiento a salidas culturales y deportivas. Entrega de ropa y calzado. Acompañamiento a niños en bis a bis. Entrega de alimentos (Banco de Alimentos). Tutela del preso liberado. Mantenimiento de los pisos de Acogida para internos con permisos y familiares. Talleres de manualidades, lectura y música. Celebraciones: navidad, semana santa y fiesta de la "Merced" patrona de las Instituciones Penitenciarias. Concursos culturales

9.- PRESUPUESTO TOTAL: 32.130,00 €

10-DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

Personal Mínimo previsto: personal voluntario.

Gasto en Personal:

Actividades y mantenimiento: 32.130,00 €

Anexo B

SUBCONTRATACIÓN

DECLARACIÓN DE VINCULACIÓN CON TERCEROS DEL SOLICITANTE (ARTÍCULO 29.7.D) DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES) DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SUSCRIBAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2014.

Don / Doña

N.I.F.

—, con domicilio en

, en representación de _____ (Entidad que solicita la subvención), con domicilio en (domicilio de la Entidad que solicita la subvención) C.I.F._ (de la Entidad que solicita la subvención)

DECLARO

La entidad beneficiaria no tiene vinculación con las entidades contratadas para la realización de las actividades a que se refiere la memoria técnica, tal y como se definen en el Reglamento de Subvenciones RD 887/2006 (art. 68.2) y en el Reglamento CE 800/2008 art.3.3.

O DECLARO

La entidad ha subcontratado, para la realización de las actuaciones para las que se solicita la ayuda, con empresas o entidades vinculadas con el beneficiario:

DECLARACION DE VINCULACION CON TERCEROS (artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones)

Persona o entidad	Vinculación	Importe contratado (€)
-------------------	-------------	------------------------

En Melilla a, ____ de _____ de 2013.

(firma)

(A TÍTULO INFORMATIVO)

ARTÍCULO 29 DE Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

Subcontratación de las actividades subvencionadas por los beneficiarios.

1. A los efectos de esta Ley, se entiende que un beneficiario subcontrata cuando concierne con terceros la ejecución total o parcial de la actividad que constituye el objeto de la subvención. Queda fuera de este concepto la contratación de aquellos gastos en que tenga que incurrir el beneficiario para la realización por sí mismo de la actividad subvencionada.

2. El beneficiario únicamente podrá subcontratar, total o parcialmente, la actividad cuando la normativa reguladora de la subvención así lo prevea. La actividad subvencionada que el beneficiario subcontrate con terceros no excederá del porcentaje que se fije en las bases reguladoras de la subvención. En el supuesto de que tal previsión no figure, el beneficiario podrá subcontratar hasta un porcentaje que no exceda del 50 % del importe de la actividad subvencionada.